



Quarenta maravedis

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO.

fine vinieron la detenta y quisiere no se
 continue
 D. Pedro Siv. Casa Dixo: que se conformase
 con los mismos pareceres de D. Pedro Fi-
 dal Abaca
 D. Gines Jose Gomados Dixo: que parecia
 dele conforme el parecer de D. Gines Jo-
 se Sardin se conformase con el
 Junta la diversidad de pareceres de los res-
 p. componer este Oficio Ayuntamiento y el
 Sr. Preside de el en la q. se observen hi-
 quatrada de votos como tambien q. por
 individuo D. Pedro Ramon Fidal se indica
 la especie de tener noticia se formen Jun-
 tas claudatmas de las q. queda remitidas
 el sequio q. inrima Dixo: que vacando
 se testim. de este acuerdo y del del trein-
 ta de Marzo se pone a el Tribunal de
 Justicia uno y otro q. instruir el corra-
 ponde proceso y q. de lo resultivo se
 de cuenta al Supremo Consejo de Casti-
 lla y a la N. Sala del Crimen del te-
 ritorio q. en superior instruccion y co-
 nocimiento
 y el Sindico Perroneo de Brenso Fernandez
 pidio se le diese testim. de lo acordado
 q. remido con otros antecedentes elevarlo a los
 pies de S. M. q. haer ver la Justicia a este
 a este denunciado y miserable Secundario, y
 en un inteliq. el Decano Dixo: no haer lu-

